Propuesta para el Trienio 2019 – 2022.

Didier Fernando Gaviria Cortes

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FISICA INNOVADOR, DIVERSO Y PARA LOS TERRITORIOS

Comparto la propuesta para la postulación como candidato a la Dirección del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia, para el periodo 2019-2022.

Para la construcción de esta propuesta se tuvo en cuenta el Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027: Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios; el Plan de Acción Institucional 2018-2021: Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial; el Plan de Desarrollo Departamental: Antioquia Piensa en Grande 2016-2019; el Plan de Acción de la Unidad Académica 2018-2021 y el Plan estratégico de regionalización de la Universidad de Antioquia. También se tuvo en cuenta la interacción con estudiantes y profesores en diferentes espacios y momentos del Instituto, las conversaciones con profesores, empleados, egresados y estudiantes, donde dieron sus opiniones, sugerencias e ideas sobre lo que debería ser el Instituto de Educación Física. Así mismo, una revisión a las apuestas departamentales, nacionales y locales a favor de la educación física, la recreación y el deporte.

Teniendo en cuenta lo anterior, presento para los próximos tres años, los retos, principios, lineamientos generales, programas y proyectos que serán la ruta estratégica para el Instituto de Educación Física. UN INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA DIVERSO, INNOVADOR Y PARA LOS TERRITORIOS 2019-2022.

Los cambios y transformaciones que se han producido a nivel social, económico y político con la globalización, son muy importantes a la hora de hablar o reflexionar la educación, la educación física y el deporte, ya que ellos afectan las nuevas condiciones culturales, intereses y necesidades de la población en general (Pozo, 1996). Las sociedades han venido evolucionando y transformándose de manera acelerada, sin embargo, se viene trabajando y ganando en la convicción que la educación física y el deporte, son elementos claves para enfrentar los nuevos retos y lograr un mejor bienestar de la comunidad (Gutiérrez, 1995 y 2003; Giménez, 2003).

Ante esta realidad y la nuestra como país, el reto más grande está relacionado con el bienestar, la convivencia y el buen vivir de las comunidades, incluida la nuestra como Instituto. Para afrontar este y otros retos, es necesario proponer estrategias y soluciones incluyentes dentro y fuera de la Universidad, continuar con el liderazgo en la formación del área en las regiones, fortalecer los procesos de investigación-extensión y transferencia del conocimiento en beneficio de los colectivos y los territorios.

Soy consciente del compromiso que asumo al poner en consideración de la comunidad educativa del Instituto mis capacidades para trabajar por la unidad académica. Sin embargo, es a partir del trabajo en equipo con los profesores, estudiantes, egresados, jubilados y administrativos que esta propuesta se podrá llevar a cabo.

Didier Fernando Gaviria Cortes
Medellín - 2019

PERFIL

Soy Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Innovación, Evaluación y Calidad de la Educación Física de la misma Universidad. Magíster en Salud Colectiva, Especialista en Actividad Física y Salud y Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia.

He tenido la oportunidad de desempeñarme como profesor en diferentes instituciones educativas de la ciudad en el marco del proyecto Jornadas Escolares Complementarias orientadas entre la Secretaria de Educación y Comfenalco Antioquia y entrenador en Instituciones Educativas de Medellín entre los años 1997 a 2003.

Inicié mi vida como docente en el Instituto Universitario de Educación Física en 2003, primero como profesor de cátedra; luego como docente ocasional entre los años 2005 - 2010 y como profesor vinculado de tiempo completo desde 2010 a la fecha.

Participé como autor y co-editor de la "Guía Curricular para la Educación Física: un sistema multimedial para la formación de maestros en la educación básica y preescolar". Este proyecto ganó el primer puesto en el VII Premio Colombiano de Informática Educativa en la modalidad Experiencias Docentes del Ministerio de Educación Nacional en el 2004.

En el Instituto he realizado actividades de investigación, docencia, extensión y administración. En investigación me he interesado por la educación física y el deporte escolar, el desarrollo humano, la promoción de la salud y la investigación de la enseñanza en educación física. He tenido la oportunidad de desarrollar proyectos de investigación como investigador principal y co-investigador, algunos financiados con recursos del Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI); además, soy par evaluador reconocido por Colciencias e Investigador Junior.

Hago parte de la Red Euroamericana de Actividad Física, Educación y Salud (REAFES) y he participado como ponente en diversos congresos a nivel nacional e internacional.

En el escenario de docencia he sido profesor de los ejes Motricidad y desarrollo humano II, expresiones motrices III (iniciación y formación deportiva), práctica pedagógica V y VI, tanto en Medellín como en las regiones. He sido asesor del énfasis en educación física escolar en la Licenciatura (Seminario de Énfasis I y II y Práctica Pedagógica IX y X) y asesor de la maestría en Motricidad-Desarrollo Humano.

Desde el eje misional de la Extensión, he participado en el diseño metodológico, formulación y ejecución de diplomados en metodología y didáctica de la educación física y en la formación de maestros de educación básica primaria en educación física, recreación y deporte en Medellín y el departamento de Antioquia.

Desde el ámbito de la gestión administrativa y académica me he desempeñado como asistente de la jefatura académica entre el 2003 y el 2007. En el año 2007 asumí la coordinación de la Práctica Pedagógica hasta el año 2011, periodo en el cual el Instituto obtuvo el reconocimiento Presencia de la Universidad en la Sociedad, categoría plata, al programa de práctica pedagógica y desde el año 2016 soy el Jefe del Departamento Académico del Instituto.

Es a partir de esta trayectoria, aunada a la invitación de un grupo de profesores y estudiantes del Instituto, que postulo mi nombre a la Dirección, con la intención de seguir aportando al desarrollo de la dependencia y su posicionamiento como referente nacional e internacional.

UNA MIRADA RETROSPECTIVA Y ACTUAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

En 1968 se crea el programa de Educación Física de la Universidad de Antioquia mediante el acuerdo 40 de octubre del mismo año, gestándose como una sección del Departamento de Administración Supervisión y Currículo de la Facultad de Educación y denominándolo “Programa de Licenciatura en Educación -Área mayor: Educación Física; área menor: Salud y Recreación”- dando inicio a sus labores en el primer semestre de 1969.

Para 1971 la misma Facultad, reconociendo los avances del programa, aprueba la constitución de un nuevo departamento “Departamento de Educación Física” con responsabilidades mayores y procesos más autónomos al interior de su currículo; otorgándole como funciones la planeación, desarrollo y evaluación de los programas docentes y de investigación en educación física, salud y recreación.

En 1973 se suscribe el convenio entre la República de Colombia y la República Federal de Alemania, el cual fue ampliado hasta 1985, siendo clave para el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la educación física en Colombia. A partir de este convenio, en 1974 se configura en la Universidad de Antioquia el Instituto de Ciencias del Deporte conformado por tres sesiones administrativas: Currículo, Medicina del Deporte y Documentación e Información Deportiva. Así mismo, se da origen en 1979 a la primera revista de carácter académico y científico del área: Revista Educación Física y Deportes con 39 años circulación continua, actualmente indexada en Lilacs, DOAJ, ERIH PLUS, Dialnet, ProQuest, Publindex, Scielo, REDIB, PKP, bajo la licencia de Creative Commons y con índice H de 14, siendo la mejor renqueada en el país y la más leída en Brasil. Así mismo, la Revista Electrónica de Educación Física VIREF, cuenta actualmente con un amplio reconocimiento en área, siendo la segunda revista electrónica más leída en américa latina.

En 1981 el programa se separa administrativamente de la Facultad de Educación y se configura como Instituto Universitario de Educación Física y Deportes, con una estructura académico administrativa integrada por una Dirección, un Departamento de Educación Física y Extensión, un Centro de Investigación y Ciencias del Deporte, una sesión de Medicina Deportiva y, un Departamento de Deporte Universitario con dos sesiones: Deporte Formativo, Deporte Competitivo y Recreativo.

En el 1993 entra en funcionamiento el Centro de Investigación en Ciencias del Deporte – CICIDEP, en responsabilidad de una Jefatura de Centro y un Comité Técnico de Investigación, este último como máxima instancia del Centro, es el encargado, entre otros, de proponer las políticas de investigación de la dependencia; fomentar el desarrollo de investigaciones, la conformación de Grupos de Investigación, su reconocimiento regional, nacional e internacional; fomentar las relaciones de los investigadores con la sociedad y la participación de los estudiantes en los grupos de investigación; estimular la relación de los programas de investigación con los de docencia y de extensión. El Instituto Universitario de Educación Física cuenta actualmente con seis grupos de Investigación: Cultura Somática; Ocio, Expresiones Motrices y Sociedad –GOCEMOS-; Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte -GRICAFDE-; Estudios en Educación Corporal; Practicas Corporales, Sociedad, Educación -PES-; Actividad Física Para la Salud –AFIS-. Actualmente, cada grupo cuenta con un semillero de investigación, en promedio son 60 estudiantes que participan en torno a los ejercicios investigativos liderados por los grupos.

Para el fortalecimiento de la investigación formativa en estudiantes y profesores de cátedra, el Instituto cuenta con la estrategia de fondo local de investigación, el cual realiza convocatorias para financiar algunas ideas de investigación, lo que ha permitido que el alumnado y profesorado cuente con recursos económicos para llevar a cabo el trabajo de campo de su estudio, la participación en eventos locales y nacionales para la socialización de sus resultados. También y con el propósito de dar apoyo a la gestión del conocimiento en el Instituto, en 2005 se creó la Estrategia VIREF Educación Física Virtual, cuyo fin es identificar trabajos académicos de calidad, elaborados por estudiantes y profesores.

Paralelo a la renovación del currículo de pregrado, el instituto, interesado en ofrecer alternativas de formación profesional a sus egresados, en 1995 se ofrecen tres especializaciones: Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud, y Administración Deportiva, actualmente, todas cuentan con acreditación. En el año 2006, se crea la Maestría en Motricidad – Desarrollo Humano, actualmente en su séptima cohorte; adscrito al Doctorado en Educación de la Facultad de Educación el Instituto ofrece la línea doctoral en Educación, Cuerpo, Motricidad en el año 2013.

La formación doctoral y de maestría de nuestros profesores, han permitido la construcción y formulación de nuevos posgrados en la dependencia, es así que en el año 2018 el Ministerio de Educación Nacional aprueba la creación de la Maestría en Ciencias

del Deporte y la Actividad Física, la cual se encuentra en proceso de oferta. Actualmente, se proyecta el doctorado en Educación Física, el cual espera ofertar cinco líneas: educación física, entrenamiento deportivo, actividad física y salud, ocio, lúdica y recreación y gestión y administración deportiva.

En septiembre de 1997, el Instituto fue trasladado a la Ciudadela Robledo, sede alterna de la Universidad de Antioquia, dando respuesta a las dificultades de planta física y áreas deportivas. Al día de hoy nuestro Instituto crece y se proyecta en y desde la Ciudadela Robledo. En este mismo año, se dio apertura de una cohorte de la Licenciatura en Educación Física y otra de Profesionalización para Tecnólogos en Educación Física, en el municipio de Turbo y Caucasia. Para febrero de 1998 el programa de la Licenciatura en Educación Física obtuvo registros calificados para las regiones del Magdalena Medio, Suroeste y Oriente Antioqueño. Actualmente se cuenta con la renovación del Registro Calificado de la Licenciatura en Educación Física en Medellín, con ampliación a los municipios de Sonsón, Caucasia, Carepa y El Carmen de Viboral, oferta que estará iniciando en el semestre 2019-2.

En el año 2009 y luego de múltiples jornadas de reflexión y disertación, nace el programa de Profesional en Entrenamiento Deportivo, con el propósito de "Formar profesionales integrales, con compromiso social, capaces de generar y aplicar el conocimiento, con capacidad de trabajo interdisciplinar e interinstitucional que les permita orientar y liderar con el mayor grado de eficacia, procesos de entrenamiento deportivo que contribuyan de forma significativa al aumento de la eficiencia y calidad competitiva de los deportistas".

Programa	Sede	N. de Estudiantes	Total por Programa	N. de Graduados
Licenciatura en Educación Física	Medellín	611	648	85
	Amalfi	37		19
Entrenamiento deportivo	Medellín	307	344	17
	Urabá	37		3
TOTAL			**992**	**124**

Actualmente, el Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia se proyecta en la Misión de “desarrollar procesos de docencia, investigación y extensión en la educación física, el deporte, la actividad física y la recreación, dirigidos a toda la comunidad a nivel local, departamental, nacional e internacional, para lograr la formación de talento humano de excelente calidad profesional en pregrado y posgrado”.

En los años 90 inicia el proyecto de extensión en el Instituto, el cual se ha consolidado a través del tiempo. En el inicio del centro de extensión como generador de propuestas recreo deportivas para el público interno y externo a la Universidad; este espacio posibilitó a las familias integrar su núcleo familiar alrededor del Programa Crecer en Familia, presentando una oferta variada en cursos relacionados con crecimiento y desarrollo para la primera infancia y oferta en diferentes modalidades deportivas.

En el año 1992, se da inició a la Educación Continua, como un programa que por su diversidad temática dio paso a que se fortalecieran temas del campo de formación del programa bajo la metodología de seminarios, simposios y encuentros académicos desarrollados en convenio con instituciones del sector del orden municipal y departamental, ampliando muchísimo más los objetos de estudio de cada una de las áreas que han hecho parte del Instituto.

Así mismo, el Programa de Formador de Formadores, ha sido clave en los procesos de capacitación y formación de nuestros docentes, estudiantes y egresados. El programa liderado por nuestros profesores y de otras unidades académicas, ha permitido al centro de extensión y los programas académicos, desarrollar procesos pedagógicos e investigativos innovadores que de igual forma impactan la comunidad educativa y a la sociedad.

Actualmente, el programa para las familias de la ciudad se llama Programa Recreodeportivos UdeA, consiste en el ofrecimiento de una gran oferta de cursos basados en actividades deportivas y de desarrollo psicomotor, cuyo objetivo es el de ofrecer a la comunidad, la oportunidad de recrearse aprendiendo las habilidades que aportan los deportes. Los cursos del programa son orientados por licenciados y entrenadores con el conocimiento de las diferentes propuestas pedagógicas y didácticas y un adecuado manejo de la técnica de cada deporte.

Programa	Cobertura	Edades
Aikido	14	De 6 a 21 años
Ajedrez	43	De 6 a 15 años
Atletismo	24	De 7 años a adultos
Baile	32	De 12 a adultos
Baloncesto	78	De 7 a 15 años
Clavados	19	De 7 años a adultos
Desarrollo psicomotor	104	De 2 a 4 años
Estimulación adecuada	258	De 1 mes a 24 meses
Hidroaeróbicos	106	Adultos
Iniciación a la apnea	6	Adultos
Fútbol	178	De 6 a 15 años
Fútbol porteros	10	De 6 a 15 años
Gimnasia artística femenina	124	De 6 a 15 años
Gimnasia artística Masculina	10	De 6 a 15 años
Gimnasia gestantes	21	Adultos
Gimnasia rítmica deportiva	28	De 6 a 15 años
Gimnasia semillero	25	De 6 a 15 años
Gimnasio multifuncional	41	Adultos
Karate do avanzado	56	De 6 a 15 años
Karate do inicial	69	De 12 a adultos
Karate semillero	6	De 12 a adultos
Matrogimnasia	30	De 5 a 6 años
Nado sincronizado	6	De 5 a 15 años
Natación adultos	125	Adultos
Natación niños	522	De 4 a 12 años
Natación semillero	25	De 12 a 15 años
Ninjutsu	25	De 6 a 15 años
Patinaje	117	De 4 a 12 años
Polo acuático	8	De 7 a 15 años
Pulmón libre	20	Adultos
Taekwondo	61	De 4 a 15 años
Taekwondo semillero	8	De 4 a 15 años
Tenis de campo	199	De 6 a adultos
Tenis de mesa	27	De 6 a adultos
Ultimate	15	De 8 a 15 años

Voleibol	22	De 7 a adultos
Yoga	27	Adultos
Slackline	5	De 7 años a adultos
Gimnasia adultos	85	Adultos
TOTAL	**2579**	

Por otra parte, el Centro logró consolidar acciones en torno a asesorías, consultorías y convenios de cooperación, articulando al proceso otras instituciones del sector que además de acoger a los estudiantes del programa en calidad de practicantes, se han convertido a través de los años, en las principales empleadoras de los egresados del ámbito de la educación física, el deporte, la actividad física y la recreación.

Por otro lado, el Instituto viene trabajando en la consolidación de estrategias de articulación de las tres unidades académicas que conforman la Ciudadela Robledo en relación a lo cultural, lo deportivo y el bienestar a través de diversos programas dirigidos a estudiantes, profesores, egresados, empleados administrativos con inclusión de las familias. Estos programas propician la participación, la integración, el esparcimiento, el fomento del ocio creativo y la formación. Entre las actividades a destacar están: Los procesos de inducción, los torneos de integración Ciudadela Robledo de carácter deportivo, proyecto musical de la Chirimía de Ciudadela, juegos universitarios, programa de actividades acuáticas, zona fitness y el programa Recreándonos con la participación de 40 semilleros ofertados de manera voluntaria por los estudiantes.

Es importante resaltar que el Instituto de Educación Física desde el año 2004 viene liderando y desarrollando Expomotricidad Internacional. En el año 2018 se llevó a cabo la séptima versión, evento que ha contado con la participación de invitados de países como Alemania, Brasil, EEUU, Noruega, México, Inglaterra, Perú, Argentina, España, Costa Rica, Brasil, Chile, Canadá, China, Portugal, entre otros y teniendo un promedio de 1300 asistentes de diferentes regiones de Colombia y Latinoamérica, convirtiéndose de esta manera en el escenario académico más multitudinario y reconocido en América Latina para el campo de la educación física, el deporte, la actividad física y la recreación.

El evento busca contribuir a la divulgación, reflexión y la cualificación académica en torno al campo de la educación física, el deporte, la actividad física, el ocio, la recreación, la biomecánica, el entrenamiento deportivo, la educación corporal y la formación del profesorado.

El magazín radial especializado “Deporte, Salud y Educación” es un programa del Instituto Universitario de Educación Física que se transmite en la emisora cultural de la Universidad de Antioquia con una periodicidad semanal. Este programa es realizado con la participación de estudiantes, profesores, egresados y personas del sector, y tiene como objetivo constituirse en un espacio formativo y participativo para dar a conocer a la audiencia temas de interés del deporte, la educación física, el ocio y la actividad física. El programa llega al área Metropolitana y a los municipios de Caucasia, Turbo, Puerto Berrio, Carmen de Viboral, Andes y Santafé de Antioquia.

Es importante reconocer que ha sido a través de los sueños, ideas, proyectos, esfuerzos, luchas, discusiones e interacciones de estudiantes, profesores, egresados y administradores de la dependencia, ser el Instituto que somos. En este sentido, creo en las personas que hacemos parte del Instituto, en lo diferente y diverso que somos y el reto será fortalecer las relaciones y el estimular el potencial de un Instituto cargado de proyectos personales y colectivos.

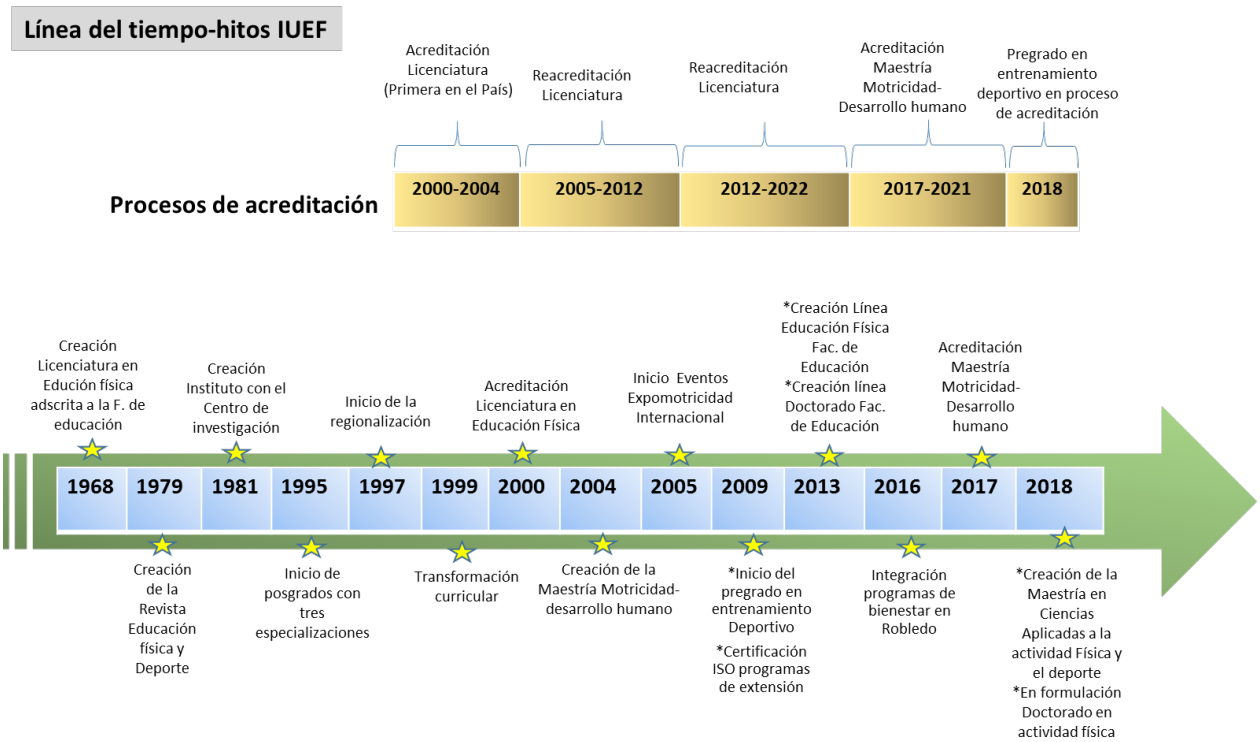

Figura. Línea del tiempo-hitos IUEF
Elaboración: Marleny Cardona Coordinadora Planeación IUEF

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA
DIVERSO, INNOVADOR Y PARA LOS TERRITORIOS

Nosotros que cotidianamente estamos inmersos en situaciones de crisis por las condiciones de nuestro medio, estamos llamados a convertirnos en los creadores de nuestra cultura, en cultivar la vida, para lo cual consideramos se requiere de instituciones, organizaciones y espacios donde se dé la posibilidad a las personas de nuevas oportunidades de crecimiento frente a los aspectos social, afectivo y moral; se requiere entonces, encontrar un lugar común sobre el cual se pueda desarrollar la convivencia.

Por esto, es necesario crear nuevas relaciones y ayudas entre las diferentes partes que conforman la sociedad: escuela, familia, medio ambiente, entre otros; y que estas relaciones se basen en el buen trato, el respeto, la colaboración, la cooperación y la búsqueda de soluciones en forma conjunta. Podríamos de esta forma entonces, encaminarnos a la formación de valores como la solidaridad, la convivencia, la tolerancia, la democracia, entre otros.

UN INSTITUTO DIVERSO

En la actualidad el contexto universitario se caracteriza por la diversidad de sus actores, reflejo a su vez, de una sociedad más heterogénea en su composición cultural, étnica, lingüística, política, económica, cultural, de género… En palabras de Parra (2011), la diversidad, como soporte vital de la educación inclusiva, es un elemento enriquecedor de los procesos de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, es favorecedora del desarrollo humano.

Desde la Universidad se promueve la diversidad étnica y cultural y el respeto a las diferentes ideologías. En este sentido, el Instituto ha de reconocer que todos somos diversos y como tal, asumir la diversidad como valor “de tal forma que su uso no genere una ‘patologización’ de las diferencias humanas a través de clasificaciones subjetivas entre lo que se considera ‘normal’ y ‘anormal’. Sin embargo, es clave precisar que esta definición debe rescatar la riqueza propia de la identidad y particularidades de aquellos estudiantes que, por razones de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico requieren especial protección” (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p. 12).

Se trata de descubrir cuáles son los métodos y estrategias para ayudarnos a trabajar las diferencias en la comunidad educativa, desde una perspectiva dinámica y positiva, en la búsqueda de lo que puede construirnos como comunidad y hacernos avanzar hacia planteamientos más inclusivos. La necesidad de dar la voz a las personas protagonistas de la vida cotidiana del Instituto, estudiantes de todas partes del departamento y del país, profesores con sus diferentes puntos de vista, tradiciones y creencias y sobre todo la historia personal de cada uno de los que conforma nuestra dependencia.

UN INSTITUTO INNOVADOR

La educación, como factor fundamental en el desarrollo de una sociedad, es objeto de continuas y profundas transformaciones. Las utopías educativas, las diversas reformas curriculares y los movimientos pedagógicos invitan al profesorado a visualizar la escuela en la dinámica investigativa que demanda el momento político de hoy, a centrar la mirada en la formación de ciudadanos dispuestos a aportarle a la construcción de un proyecto de nación que se sustente en principios de libertad, justicia, equidad, participación, autonomía y tolerancia.

González y Escudero (1987), consideran la innovación educativa como un concepto polivalente que conlleva implícitas contradicciones en sus intenciones y funciones. En este sentido, Buscà (2010) afirma que cualquier intento de definición al respecto, siempre dependerá del contexto, el interés y las particularidades de las personas e instituciones implicadas.

Para la Universidad de Antioquia, su visión de innovación está planteada en el Plan de Desarrollo (2017-2027). Allí se retoman las palabras de la Comisión Europea en 1995,

quien afirma que “la innovación ofrece nuevas soluciones a los problemas y, por lo tanto, permite satisfacer las necesidades tanto del individuo como de la sociedad” (p. 57).
Esta idea de innovación como ofrecimiento de soluciones, la refuerza Buscà al referirse especialmente a la innovación educativa como “la mejora de cualquier aspecto relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje… no exclusivamente a descubrimientos o creaciones originales” (2010, p. 11). Esta idea de innovación centra la responsabilidad en los actores educativos como agentes de cambio y no en las políticas educativas o los expertos.

Desde esta perspectiva, nuestra propuesta para el Instituto, pretende promover el desarrollo de capacidades de los miembros de la comunidad educativa, orientadas a potenciar nuevos modos de enfrentar los retos que devienen con una sociedad del conocimiento que exige innovación en los modos de sentir, percibir, pensar y hacer para reinventar y enriquecer la vida universitaria y sus funciones misionales.

Según Gros y Lara (2009) “el reto actual del sistema universitario es diferenciarse tanto en la investigación como en la propia oferta formativa” (p. 227). En este sentido, desde la Dirección se busca motivar e incentivar la apertura a la colaboración y el conocimiento perfilado en ambientes de formación en escenarios virtuales de aprendizaje; implementar y reconocer en el profesorado nuevas metodologías y formas de orientar los cursos de pregrado y posgrado; utilizar el laboratorio como espacio de aprendizaje, generar un flujo de comunicación constante entre la comunidad educativa, ya que las ideas innovadoras y valiosas pueden venir de cualquier persona interna o externa a la dependencia, convirtiéndose en productos significativos, por lo tanto, se requiere trabajar con otras instituciones. Por otro lado, se hace necesario la flexibilización de los currículos, ayudando a una mejor movilidad del alumnado dentro y fuera de la Universidad.

Por consiguiente, nos parece importante que la innovación se realice por medio del trabajo en equipo, conformando grupos multidisciplinares en los que participen las personas con distintas funciones y cargos dentro de la dependencia, aspecto fundamental para favorecer la participación y la transversalidad en lo que hacemos cotidianamente. Por estas razones, es clave evaluar y analizar los resultados de los diferentes procesos de innovación.

UN INSTITUTO COMPROMETIDO CON EL TERRITORIO

El Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027, plantea la necesidad de una universidad con enfoque territorial. En consecuencia, el Instituto debe contribuir a renovar las acciones de regionalización e internacionalización, a través de su presencia en cada uno de los territorios en los que participa con sus programas, proyectos y acciones.

El enfoque territorial entiende la relación entre la Universidad y los territorios en doble vía. Esto quiere decir que, sin sacrificar su singularidad, la Universidad construye la pertinencia de su actuación de forma cosmopolítica; y teniendo en cuenta la particularidad de los lugares, los territorios y las redes de las que hace parte, propone acciones concretas para mejorar las condiciones específicas de los territorios y, a la vez, incorpora las oportunidades que cada territorio le ofrece. Esta relación bidireccional situará la misión universitaria en diálogo con las necesidades y propuestas de la sociedad, conformando una trama tejida de conocimientos, acciones, prácticas y proyectos en diferentes escalas. (Plan de Desarrollo Universidad de Antioquia 2017-2027, p. 37)

El Instituto debe responder a las necesidades y dinámicas del desarrollo de aquellas regiones en las cuales hace presencia con sus programas y proyectos, donde se propicie conocimiento socialmente útil para el crecimiento de las personas de las comunidades, la solución de sus problemas y la calidad de vida. Es por esto que el Instituto debe actuar con responsabilidad, apostando por la generación de conocimiento pertinente para resolver problemáticas y necesidades “propias” de los ámbitos locales y regionales, como lo plantea el Plan de Desarrollo de la Universidad.

Más allá de los pregrados ofrecidos por el Instituto en las regiones, se requiere que estemos presentes en los procesos que apunten a la mejora de la calidad de la educación y calidad de vida de la población; aportando a la construcción de una sociedad con mejores valores, con capacidad para resolver sus conflictos, tolerante y pacífica.

En este sentido, desde la Dirección del Instituto (articulando acciones entre docencia, investigación y extensión), se impulsará la formulación conjunta de planes y programas orientados a la articulación con las necesidades y dinámicas de las regiones; la innovación en las concepciones y métodos de la práctica pedagógica e investigación en la región y lo rural; la implementación de la virtualidad en los diferentes programas y la vinculación de egresados a los procesos de formación en la región. En planteamientos

del Plan estratégico de Regionalización de la Universidad de Antioquia (2002), “Se trata de educar de manera pertinente, cambiar la forma de generar el servicio de educación superior, formar el talento humano que requieren las regiones y enfrentarse, desde lo regional, al mundo globalizado” (p. 36).

PRINCIPIOS

Los principios que guían esta propuesta son elementos fundamentales para un proyecto educativo que se caracterice por la comunicación permanente entre la comunidad académica, la cultura del diálogo y la participación de la comunidad en los procesos curriculares. Para ello, aventuramos un trabajo donde todos los actores del Instituto sean protagonistas en los diferentes momentos de la vida de la dependencia, aproximándonos a acuerdos que nos permitan avanzar en conjunto en el fortalecimiento de la educación física, el deporte, la actividad física y la recreación.

Los principios propuestos están en relación con los establecidos en el Estatuto General de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 1, 1994), los cuales nos orientan en el desarrollo de proyectos de interés común para toda la comunidad; donde se priorice el pluralismo, la diversidad y la inclusión de los que hacemos parte del Instituto. En este sentido, es en el escenario de la vida cotidiana de la dependencia, donde también nos construimos como seres humanos, en palabras de Roldan (1997), esperamos que los actores alcancen conciencia de sí y del mundo y tomen posicionamiento en el orden de lo histórico, lo cultural y lo social en la dependencia, en aras de participar en su transformación.

PARTICIPACIÓN: Etimológicamente la participación se entiende como tomar parte o hacer parte de algo, es un concepto que se ha asimilado con autonomía, democracia, cooperación, descentralización. La participación está relacionada con la construcción colectiva a partir del diálogo y el debate (Plan de Desarrollo Universidad de Antioquia); por lo tanto, es necesario crear y fortalecer en la dependencia condiciones y espacios para la interlocución y la vinculación activa de todos los actores. En la medida que haya participación activa e implicación de las personas en asuntos que afectan al conjunto de la comunidad, se puede lograr la transformación y mejora de los procesos de la dependencia. Se apunta a manejar relaciones horizontales, concebir a todos los actores del Instituto como interlocutores válidos y como actores sociales protagonistas de su historia.

COMUNICACIÓN: Proponemos un Instituto que reconozca la importancia que juega la comunicación en la vida del ser humano. Esa necesidad de saber comunicarnos de forma que se logren mejores entendimientos en la sociedad, puede ser fuente de nuestras mayores felicidades si lo alcanzamos, pero también puede convertirse en problemas y desdichas si no lo sabemos hacer.

> "en la comunicación hay un paso del en-sí al para-sí y al para-los-otros, un trasladarse de la condición de objeto a la de sujeto de experiencias… La comunicación interna es un vasto campo de vivencias, de sensaciones, de emociones, de introvisiones de sentido, dialécticamente ligadas a la capacidad de captar la realidad del mundo, el sentido de la vida ajena, la proyección de la propia en la de los demás" (Weinstein, 1989. p.51).

Lo que pretendemos, es un entendimiento que promueva la comprensión mutua, el reconocimiento y la aceptación del otro. Según Habermas (1987), es por medio de la comunicación que podemos construir mundos posibles, por esto la comunicación en el Instituto no puede ser unidireccional, con la palabra no podemos pretender derrotar al otro, humillarlo… sino, tratar de comprenderlo y hacernos comprender.

CONVIVENCIA: Aprender a convivir, además de ser uno de los objetivos de todo sistema educativo, está considerado como uno de los retos fundamentales para la educación del siglo XXI (Jares, 2002). Aprender a convivir es una necesidad inaplazable de todo proyecto educativo, además de un requerimiento formal de nuestras leyes. Gil (2011) en su estudio, parte de las siguientes hipótesis acerca de la convivencia en la Universidad de Antioquia:

"• La convivencia es un estado que se construye y se reconstruye en una dinámica constante de interacción con el otro, en su diversidad y reconocimiento.
• La convivencia en la Universidad se relaciona con la posibilidad de socialización y tramitación de intereses, para lo cual, las formas de interacción que favorezcan el desconocimiento de la diversidad y la alteridad, inciden sobre los niveles y expresiones de la misma en el entorno universitario.
• Los múltiples intereses que se sintetizan en la Universidad implican conflictos diversos en objetos, actores, comportamientos, percepciones con incidencia en los niveles y expresiones de la convivencia." (p. 43)

La convivencia es un producto de la interacción humana, es decir, es el resultado de las relaciones sociales, de las formas en cómo se comparte con otros en escenarios y espacios diferentes mientras vivimos la cotidianidad. Todas las maneras de relacionarnos hacen parte de nuestra construcción colectiva de cultura y sociedad (Bayona & Figueroa, 2005). La convivencia como principio de la dependencia y la Universidad (Universidad de Antioquia, 1994, p.2) y como práctica social, favorece la construcción de un nuevo tejido social en la comunidad del Instituto, entendiendo que el conflicto siempre está presente, siendo éste inevitable y consustancial a las relaciones y procesos sociales; por tanto, su negociación y solución son la base para toda construcción de culturas basadas en los valores.

PROPUESTA PARA EL TRIENIO 2019-2022
Instituto Universitario de Educación Física - Universidad de Antioquia.
Diverso, innovador y para los territorios

La propuesta, es producto de un ejercicio de reflexión y proyección del Instituto, recoge los aportes de profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo. Las líneas propuestas congregan la docencia, la investigación y la extensión como ejes misionales de la Universidad de Antioquia y tienen una relación directa con el Estatuto General de la Universidad de Antioquia 1994, el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 y el Plan de Acción Institucional 2018-2021 y el Plan de Acción del Instituto Universitario de Educación Física 2018-2021.

Otros materiales fundamentales para la reflexión y construcción de la propuesta, fueron los balances sociales e informes de gestión de años anteriores, el mapa de riesgos del Instituto, los planes de mejoramiento, la lectura crítica del contexto actual de la unidad académica y la consulta virtual.

Es importante precisar, que la propuesta podrá ser nuevamente reflexionada y modificada, a partir de la participación y compromiso de todos los actores del Instituto, en pro del fortalecimiento de los procesos que se llevan en la dependencia, la convivencia y el buen vivir de la comunidad educativa.

Línea 1:

Promoción del buen vivir y la convivencia en el Instituto

Esta línea se centra en el bienestar de la comunidad educativa. Se busca contribuir por medio de acciones individuales y colectivas a la formación y desarrollo humano por medio de mejores relaciones entre los actores del Instituto, la permanencia estudiantil y los servicios que ofrece Bienestar Universitario.

Programa: Vida, convivencia y sentido de pertinencia

PROPÓSITO: Propiciar condiciones sociales, físicas, laborales y académicas en el Instituto, que generen ambientes adecuados y favorables para el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y el bienestar en los miembros de la comunidad del Instituto dentro de la misión y las normas de la Universidad.

ACCIONES:

- Adoptar estrategias pedagógicas para la convivencia institucional (estudiantes, profesores, administrativos).
- Impulsar proyectos pedagógicos y de investigación entre profesores, grupos de investigación y semilleros.
- Elaborar un programa de inducción y re-inducción académico-administrativa para los profesores de cátedra.
- Programar jornadas de integración y construcción colectiva entre los semilleros de investigación del Instituto.

Programa: Democracia, participación y vida en sociedad

PROPÓSITO: Implementar espacios de formación política, democracia y convivencia, que orienten la actuación y reflexión de los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios de participación, deliberación y concertación de la dependencia, la Universidad y del país.

ACCIONES:

- Incentivar y apoyar la participación del profesorado y los estudiantes en los diferentes comités de la dependencia y espacios gremiales de la Universidad.
- Promover la creación de una cátedra itinerante liderada por los estudiantes, como estrategia para reflexionar sobre temas asociados a la formación política.

Programa: Observatorio de vida estudiantil

PROPÓSITO: Generar atención oportuna al alumnado mediante un plan estratégico académico-administrativo, el cual permita potenciar las capacidades individuales, mejorar el rendimiento académico, disminuir la deserción, cancelación y pérdida de cursos, e identificar las motivaciones para permanecer; posibilitando la graduación en la Universidad.

ACCIONES:

- Proponer un proyecto de permanencia para el Instituto integrado a partir de la corresponsabilidad de los diferentes actores de la comunidad académica de la dependencia.
- Consolidar un grupo de tutores (profesor, alumno semestre avanzado, personal administrativo, egresado y jubilado) como estrategia de acompañamiento individual y colectivo, el cual garantice la inserción y la permanencia del alumnado en el Instituto y la Universidad, tanto en Medellín como en las regiones.
- Articular las acciones de Bienestar Universitario y del Instituto, como estrategia para fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes.

Programa: Arte, cultura, recreación y deporte para el buen vivir en el Instituto

PROPÓSITO: Fortalecer los espacios para el disfrute de la vida universitaria a través del arte, la cultura, la recreación y el deporte, que propicien la formación de valores en la comunidad del Instituto.

ACCIONES:

- Consolidar el grupo de chirimía como escenario lúdico y de convivencia.
- Posibilitar espacios para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física como estrategia de formación en valores y ciudadanía.
- Gestionar y acondicionar la zona fitness de Ciudadela Robledo.
- Gestionar espacios alternativos e innovadores para la práctica educativa.
- Proponer una reestructuración del comité de cultura de Ciudadela Robledo (estudiante, profesor, administrativo, un integrante de la comunidad afro e indígena…).

Articulaciones estratégicas

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021		Plan de Acción Unidad Académica 2018-2021	
Tema Estratégico	**Objetivo**	**Línea de Acción**	**Programa**	**Reto de la UA**	**Proyecto UA**
Tema Estratégico 2. Ciclos de vida de la comunidad universitaria	**Objetivo estratégico 1.** Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad **Objetivo estratégico 2** Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria **Objetivo estratégico 3** Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria **Objetivo estratégico 4** Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria.	**Línea de acción 4.** Buen vivir en la comunidad universitaria **Línea de acción 5.** Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria	**Programa 4.1** Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria **Programa 4.2** Humanización y el sentido del servicio **Programa 4.3** Hábitat y convivencia **Programa 5.1** Cultura política y democrática **Programa 5.2** Transparencia en la gestión de la Universidad	**Reto 4:** Promoción del Buen-vivir y la convivencia en el Instituto.	**Proyecto 8:** Adopción de Estrategias para la convivencia institucional. **Proyecto 9:** Viviendo el Instituto.

Tema Estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	**Objetivo estratégico 2** Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones. **Objetivo estratégico 4** Fortalecer los campus como espacios públicos adecuados para la comunidad universitaria y la sociedad, que garanticen la convivencia entre quienes los habitan y los visitan respetando su destinación para las actividades misionales.				

Línea 2:

Fortalecimiento de la oferta académica y los procesos formativos del Instituto

Esta línea busca fortalecer los procesos de formulación, diseño y actualización curricular de los programas del Instituto en Medellín y las regiones. Así mismo, incentivar y resaltar propuestas de innovación derivadas de la docencia, la investigación y la extensión en conexión con las realidades de los territorios.

Programa: Actualización curricular participativa y continua

PROPÓSITO: Fortalecer los espacios de encuentro académico para la reflexión y actualización continua de los currículos en el Instituto.

ACCIONES:

- Reconfigurar el comité de currículo a partir del desarrollo académico e investigativo del Instituto.
- Programar jornadas de formación y construcción curricular, con la participación de profesores locales, nacionales e internacionales.
- Realizar una evaluación permanente y continua de los Proyectos Educativos de los Programas de los pregrados y posgrados del Instituto.
- Implementar Programa In-formando. Un ciclo continuo de formación en temáticas puntuales (búsqueda, gestores bibliográficos, detección de plagio, redacción académica).
- Fortalecer e implementar el programa CRAI+I al aula (Centro de Recursos de Apoyo a la Investigación y la Innovación).

Programa: Oferta académica en pregrado y posgrado

PROPÓSITO: Ampliar la oferta académica de programas del Instituto en Medellín y las regiones.

ACCIONES:

- Creación de nuevos programas de pregrado, posgrado y educación continua, bajo la modalidad presencial y virtual, articulados con otras unidades académicas de la Universidad en Medellín y las regiones
- Ofertar el Doctorado en Educación Física.
- Ofertar la Especialización en Administración Deportiva bajo la modalidad virtual.

Programa: Flexibilidad y movilidad en la oferta académica en pregrado y posgrado

PROPÓSITO: Facilitar la interacción entre los procesos formativos de los pregrados y posgrados, para ayudar la movilidad entre ellos.

ACCIONES:

- Gestionar y estudiar la doble titulación en los pregrados de educación física y entrenamiento deportivo.
- Articular los programas de posgrado con programas de otras unidades académicas con el fin de flexibilizar la oferta y posibilitar la movilidad de los estudiantes.
- Revisar y actualizar los componentes de los currículos de pregrado y posgrado con la participación de la comunidad académica.
- Liderar la elaboración de una propuesta de semillero de educación física y deporte para estudiantes de 10° y 11°

Programa: Prácticas pedagógicas articuladas con los contextos y la academia

PROPÓSITO: Revisar y proyectar las prácticas pedagógicas de los programas de pregrado a las necesidades y realidades de los territorios y la formación profesional.

ACCIONES:

- Promover desde las prácticas de educación física y entrenamiento deportivo la articulación con planes y programas del departamento y municipios, la creación colectiva de programas que promueva una cultura de construcción de la paz.
- Construir colectivamente los programas y el saber investigativo en las prácticas.
- Comunicar a las comunidades las propuestas, desarrollos y resultados de las prácticas.
- Promover proyectos de innovación social para dar respuesta a los problemas institucionales, comunitarios y diferentes grupos poblacionales.
- Diseñar un programa para los estudiantes sobre el desarrollo de competencias blandas (liderazgo, innovación, trabajo en equipo, comunicación, cooperación, entre otras).
- Sistematizar los desarrollos investigativos que se han realizado en los énfasis de los dos pregrados.

Programa: Hacia una cultura de la evaluación

PROPÓSITO: Construir un plan institucional de evaluación, donde de manera colectiva se garantice la mejora de los procesos académico-administrativos.

ACCIONES:

- Establecer un comité permanente de evaluación institucional.
- Evaluar de manera permanente y continua los programas académicos.
- Gestionar el desarrollo de los planes de mejoramiento curricular e institucional.
- Liderar la elaboración de una propuesta de evaluación profesoral de acuerdo a las características del Instituto y en relación con las políticas de la Universidad (Vinculados, ocasionales y cátedra).

Articulaciones estratégicas

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		**Plan de Acción Institucional 2018-2021**		**Plan de Acción Unidad Académica 2018-2021**	
Tema Estratégico	**Objetivo**	**Línea de Acción**	**Programa**	**Reto de la UA**	**Proyecto UA**
Tema Estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo **Tema estratégico 4**: Gestión administrativa y del financiamiento.	**Objetivo estratégico 1.** Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. **Objetivo estratégico 2**: Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma	**Línea 1.** Articulación misional en la base de un nuevo proyecto educativo institucional **Línea 3**. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación. **Línea 5**. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la	**Programa 1.1** Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos **Programa 3.1** Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación. **Programa 5.2** Transparencia en la gestión de la Universidad.	**Reto 1:** Fortalecimiento de los procesos formativos del Instituto en Medellín y en las regiones	**Proyecto 1:** Consolidación del proyecto educativo de los programas. **Proyecto 2:** Reestructuración de las dinámicas de los grupos y comités académicos del IUEF

	estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno. **Objetivo estratégico 5**: disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.	comunidad universitaria. **Línea 6.** Gestión académico-administrativa efectiva	**Programa 6.1** Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales		

Línea 3:

Consolidación del Instituto como referente regional, nacional e internacional

Esta línea busca fortalecer los procesos de movilidad y relacionamiento con el sector en el contexto regional, nacional e internacional, a partir de los desarrollos en docencia, investigación y extensión, que permitan reconocer al Instituto como referente académico y social.

Programa: Relaciones interinstitucionales del Instituto

PROPÓSITO: Fomentar la movilidad regional, nacional e internacional de estudiantes y profesores del Instituto para intercambiar y mejorar la docencia, la investigación y la extensión.

ACCIONES:

- Proyectar Expomotricidad local itinerante a nivel regional y nacional.
- Consolidar convenios con pares regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo de investigaciones conjuntas y el fortalecimiento de la movilidad de estudiantes y profesores.

- Gestionar recursos para el fortalecimiento de la movilidad académica de estudiantes y profesores.
- Gestionar un programa de doble titulación a nivel de posgrado con una universidad extranjera.
- Gestionar la habilitación del Laboratorio Integrado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte orientado a los procesos de docencia, investigación y extensión.

Programa: Responsabilidad social - extensión solidaria

PROPÓSITO: Apoyar la ejecución de proyectos con enfoque social, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, a través del diálogo entre la academia y el conocimiento propio.

ACCIONES:

- Liderar la elaboración de un programa de voluntariado del Instituto, a través de proyectos comunitarios, el emprendimiento social, las asesorías, la participación en redes y proyectos como una apuesta para la paz.
- Promover Recreando-nos como estrategia de formación ciudadana en instituciones educativas externas.
- Fortalecer la extensión solidaria (programa itinerante).

Programa: Presencia del Instituto en las regiones

PROPÓSITO: Promover una mayor visibilidad académica y social del Instituto en el Departamento

ACCIONES:

- Fortalecer la oferta y el acompañamiento virtual de los programas en las regiones que ayuden a mejorar la permanencia.
- Evaluar el impacto generado por el Instituto en las regiones, que permita precisar la pertinencia de los programas.
- Promover mecanismos de articulación de los ejes misionales y bienestar entre las sedes regionales del Instituto y Medellín.
- Promover la participación y vinculación del Instituto en las dinámicas regionales a través de la investigación, la docencia y la extensión.

Programa: Egresados, presencia del Instituto en la sociedad

PROPÓSITO: Fortalecer la relación con los egresados y promover su desarrollo personal y profesional.

ACCIONES:

- Promover la creación de una cátedra homenaje a los egresados pensadores de la educación física, el deporte, la actividad física, la recreación, el ocio, la administración deportiva, el arte, la cultura, etc.
- Liderar la elaboración de una propuesta de formación de identidad profesional, reconociendo los saberes experienciales de nuestros egresados.
- Promover la participación y vinculación del egresado en los diferentes comités de la dependencia.
- Promover la elaboración de un estudio de caracterización laboral de nuestros egresados en Medellín y en las regiones.
- Fortalecer la oferta de servicios de extensión y docencia que tiene el Instituto a los egresados.
- Promover a nuestros egresados de la región a la vinculación con el Instituto en docencia, prácticas e investigación.

Articulaciones estratégicas

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		**Plan de Acción Institucional 2018-2021**		**Plan de Acción Unidad Académica 2018-2021**	
Tema Estratégico	**Objetivo**	**Línea de Acción**	**Programa**	**Reto de la UA**	**Proyecto UA**
Tema Estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	**Objetivo estratégico 1**. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica **Objetivo estratégico 4.** Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y	**Línea de acción 2.** Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	**Programa 2.1** Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad **Programa 2.2** Proyección internacional universitaria **Programa 2.3** Comunicación estratégica universitaria **Programa 3.1** Consolidación del sistema integrado	**Reto 2.** Internacionalización y relacionamiento del Instituto para la divulgación del conocimiento y el intercambio académico	**Proyecto 3:** Fortalecimiento de las acciones y políticas relacionadas con la internacionalización. **Proyecto 4:** Proyección del IUEF con el mundo como referente y destino académico. **Proyecto 5** Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales en el sector

	apropiación del conocimiento **Objetivo estratégico 5** Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios	**Línea de acción 3.** Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	de ciencia, tecnología e innovación **Programa 3.2** Innovación social y tecnológica **Programa 3.3** Apropiación social del conocimiento		

Línea 4:

Visibilización del conocimiento y la innovación académica del Instituto

Esta línea se centra en la producción, divulgación y comunicación de los procesos de docencia, investigación y extensión que son desarrollados por nuestra comunidad educativa, con la intención de aportar soluciones a las problemáticas del contexto y las organizaciones.

Programa: Apropiación social del conocimiento

PROPÓSITO: Fortalecer el acceso y difusión de los hallazgos producidos a partir de las investigaciones y prácticas académicas del Instituto

ACCIONES:

- Incentivar la articulación entre investigación, docencia y extensión, mediante la apropiación de los resultados de la investigación que vinculen la reflexión del área con las necesidades de los territorios.
- Promover con otras universidades estrategias de mejoramiento continuo para formar y asesorar en temas de currículo, didáctica e innovación curricular en educación superior en el área.

- Consolidar estrategias de divulgación académica entre estudiantes y profesores en las revistas de la dependencia (Revista Educación Física y Deporte, Viref).
- Promover la organización y participación del Instituto en eventos académicos (Seminarios, Congresos, Coloquios, etc.) que permita la reflexión, divulgación y visibilización de los hallazgos e innovaciones producidas por la comunidad del Instituto.
- Diseñar estrategias complementarias para la divulgación y apropiación del conocimiento del área producido desde los grupos de investigación.

Articulaciones estratégicas

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		**Plan de Acción Institucional 2018-2021**		**Plan de Acción Unidad Académica 2018-2021**	
Tema Estratégico	**Objetivo**	**Línea de Acción**	**Programa**	**Reto de la UA**	**Proyecto UA**
Tema Estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	**Objetivo estratégico 1.** Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica **Objetivo estratégico 4.** Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento **Objetivo estratégico 5.** Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios	**Línea de acción 3.** Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	**Programa 3.1** Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación **Programa 3.2** Innovación social y tecnológica **Programa 3.3** Apropiación social del conocimiento	**Reto 3.** Fortalecimiento de la Innovación académica y social en el IUEF	**Proyecto 6:** Innovación y divulgación del conocimiento. **Proyecto 7:** Transferencia y apropiación social del conocimiento.

Línea 5:

Gestión académico-administrativa

Esta línea busca promover el equilibrio entre el crecimiento del Instituto y los recursos para el desarrollo de la misión institucional; así mismo, se espera fortalecer los procesos de gestión y las capacidades de las personas encargadas de la planificación y evaluación del ciclo de gestión. Por otra parte, se trata de una gestión integral, colaborativa y colectiva, que contribuya con el direccionamiento y soporte del Instituto en el marco de principios de transparencia, eficiencia y eficacia.

Programa: Sistema integral de información y comunicación en los procesos académico-administrativo

PROPÓSITO: Disponer de estrategias de comunicación interna y externa que fortalezcan y vigoricen los aspectos académicos, investigativos, sociales y culturales, dentro y fuera del Instituto y gestionar tecnologías informáticas para los diferentes procesos académico-administrativos de la dependencia.

ACCIONES:

- Gestionar tecnologías digitales como apoyo a los procesos académico-administrativos, manteniendo la información actualizada sobre su desarrollo y ejecución.
- Consolidar las bases de datos para los diferentes momentos y estudios de la vida institucional.
- Configurar un sistema de comunicación ágil, oportuno y trasparente que permita el flujo de la información entre la comunidad del Instituto.
- Promover una comunicación abierta y transparente desde la administración, para fortalecer las interacciones entre la comunidad del Instituto.
- Consolidar un plan de mercadeo y venta de nuestros servicios por medio de la oferta de cursos recreo-deportivos, proyectos sociales, capacitaciones, asesorías y consultorías, entre otros; a nivel local y regional.
- Rendir cuentas ante la comunidad del Instituto y la Universidad.

Programa: Hacia una cultura organizacional en el Instituto

PROPÓSITO: Concretar una estructura organizacional que facilite el desarrollo de los procesos misionales y administrativos en el Instituto.

ACCIONES:

- Continuar con las políticas de transparencia en la administración y gestión de los recursos con los que cuenta el Instituto.
- Gestionar capacidades para el desarrollo personal y laboral del talento humano administrativo.
- Promover en el Instituto una cultura de lo administrativo al servicio de la academia.
- Gestionar plazas de planta para asumir las responsabilidades académico – administrativas de la dependencia.
- Implementar un modelo para la gestión administrativa en el Instituto.

Articulaciones estratégicas

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		**Plan de Acción Institucional 2018-2021**		**Plan de Acción Unidad Académica 2018-2021**	
Tema Estratégico	**Objetivo**	**Línea de Acción**	**Programa**	**Reto de la UA**	**Proyecto UA**
Tema Estratégico 3: Democracia, gobierno universitario y convivencia **Tema estratégico 4.** Gestión administrativa y del financiamiento	**Objetivo estratégico 3**: garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que asegure la transparencia de su gestión. **Objetivo estratégico 1**: desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales,	**Línea 5:** Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria **Línea de acción 6.** Gestión académico-administrativa efectiva	**Programa 5.2** Transparencia en la gestión de la Universidad. **Programa 6.1** Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales **Programa 6.3** Transformación tecnológica y digital.	**Reto 5.** Gestión integral de los recursos como factor de viabilización del quehacer misional del Instituto	**Proyecto 10:** Fortalecimiento de recursos a partir de las necesidades del IUEF y del sector. **Proyecto 11:** Implementación de un modelo de administración para la optimización de recursos del IUEF

	que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno. **Objetivo estratégico 4:** Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural. **Objetivo estratégico 5**: disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente. **Objetivo estratégico 6.** Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad	**Línea de acción 7.** Gestión del financiamiento de la Universidad	**Programa 7.1** Crecimiento de recursos financieros para la Universidad **Programa 7.2** Cultura para la gestión financiera de la Universidad		

	social y ambiental **Objetivo estratégico 7.** Mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de educación superior pública.				

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, H. (1998). La condición humana. La esfera pública y la privada. Barcelona: Paidós.

Bayona, J. & Figueroa, R. (2005). Lineamientos departamentales de una política pública para la convivencia pacífica y democrática en el Valle del Cauca. Santiago de Cali: Mesa departamental de convivencia pacífica. Gobernación de la Valle del Cauca, Secretaría de Salud Departamental, Plan de Atención Básica Departamental, Universidad del Valle-CEDETES. Recuperado de: http://www.cedetes.org/files/lineamientos_politica_convivencia.pdf

Buscà, F. (2010). Innovación en educación física. En Educación Física. Investigación, innovación y buenas prácticas (Vol. III, pp. 9–24). Barcelona: Graó.

Gil, M. (2011). Monografías sobre convivencia y participación en la Universidad de Antioquia y diseño del Observatorio: Informe final. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de https://goo.gl/OQcoHx

González, M. & Escudero, J. (1987). Innovación educativa: teorías y procesos de desarrollo. Barcelona: Humanitas.

Gros, B. & Lara, P. (2009). Estrategias de innovación en la educación superior: el caso de la Universitat Oberta de Catalunya. Revista Iberoamericana de Educación, 49(1), 223-245.

Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social (Vol. I). Madrid: Taurus.

Jares, X. (2002). Aprender a convivir. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, (44), 79-92.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Lineamientos de política de educación superior inclusiva. Bogotá: Autor. Recuperado de http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-327647_documento_tres.pdf

Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. Educación y desarrollo social, 5(1), 139-150.

Roldan, O. (1997). Educación, Desarrollo Humano y Cultura física. En Encuentro de coordinadores “CEFI”. Medellín.

Universidad de Antioquia. (31 de enero julio de 2019). Plan de desarrollo 2017-2027. Una universidad innovadora para la transformación de los territorios. Recuperado de: https://bit.ly/2MstKpD.

Universidad de Antioquia. (31 de enero julio de 2019). Proyecto de plan anticorrupción y de atención al ciudadano – Vigencia 2019. Recuperado de: https://bit.ly/2SqLDJ4.

Universidad de Antioquia. (31 de julio de 2018). Plan de acción institucional 2018-2021. Recuperado de: https://bit.ly/2IjDHoe.

Weinstein, L. (1989). Salud y autogestión. Montevideo: Nordan.